



UNIVERSIDAD D SEVILLA

Expediente: 19/29047

Procedimiento: contratación administrativa

Asunto: aprobación de expediente y gasto

Examinado el expediente de contratación 19/29047 de "Suministro e Instalación de 7 puertas automáticas en edificios de la Universidad de Sevilla" por importe neto de 34.183,17 euros, IVA (7.178,47,00 euros), importe total 41.361,64 euros..

Vista la memoria de 5 de Julio de 2.019 del Director del Servicio de Mantenimiento.

Conforme con la orden de inicio de 5 de Julio de 2.019 del Director General de Infraestructura.

Visto tanto el pliego de cláusulas administrativas particulares, como el pliego de prescripciones técnicas y la fiscalización previa del gasto.

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias que le atribuye la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, el Decreto Legislativo 1/2013 texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades, el Estatuto de la Universidad de Sevilla y la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP).

Resuelve

Primero.- Declarar de tramitación ordinaria el expediente de contratación.

Segundo.- Adjudicar el contrato por el procedimiento Abierto Súper simplificado.

Tercero.- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares.
Aprobar el pliego de prescripciones técnicas.

Cuarto.- Aprobar el gasto de 41.361,64 euros, con cargo a la partida:

186067 422 603.01 - Anualidad 2.019

Quinto.- Aprobar el expediente conforme al artículo 117 LCSP, debiéndose cumplir los demás trámites preceptivos hasta la formalización del oportuno contrato, sin cuyo trámite no podrá comenzarse la ejecución.

Sexto: Publicar anuncios de licitación en el Perfil de Contratante.

Sevilla, 14 de Agosto de 2.019
EL RECTOR, (por delegación de 10-02-2016)
La Vicerrectora de Planificación Estratégica y Económica

Fdo. María del Carmen Barroso Castro